

Nacionales CONADE 2024 – Visoria Estatal

Convocatoria

Basquetbol

1. FECHA Y LUGAR: 10 y 11 de febrero de 2024, Gimnasio “Chiapas de Corazón” del Instituto del Deporte; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

2. CATEGORÍA Y RAMA:

Categoría	Rama
15–16 años (2009-2008)	Femenil

3. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro en los Nacionales CONADE 2024, en el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

3.1. DEPORTISTAS:

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

Los deportistas participantes en cada una de las etapas de los Nacionales CONADE 2024, serán los designados por el Órgano de Cultura Física y Deporte correspondiente, siempre y cuando cumplan con los procesos de clasificación establecidos en la Convocatoria de los Nacionales CONADE 2024 y Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024.

*Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de **Afiliación** o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.*

3.2. ENTRENADORES Y ENTRENADORES AUXILIARES:

*Todos los Entrenadores y Entrenadores Auxiliares deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente, **avalados por el Órgano de Cultura Física y Deporte Municipal o el Enlace Regional del Indeporte al que le corresponda su Municipio, en caso contrario, no serán acreditados.***

*Todos los Entrenadores y Delegados por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre la conclusión de la Etapa Final Nacional de esta disciplina deportiva de los Nacionales CONADE 2023 y las inscripciones de la Etapa Final Nacional de los Nacionales CONADE 2024, al menos un Curso de certificación o diplomado en materia de entrenamiento deportivo y/o materias relacionadas con el deporte, con una duración mínima de 20 horas, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal reconocida por la Secretaría de Educación Pública, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el **Sistema de Eventos Deportivos (SED)**, misma que será revisada durante el proceso de inscripción a la Etapa Final Nacional, en caso de no ser presentada y revisada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), su inscripción no será validada.*

Así mismo antes de la inscripción a la Etapa Final Nacional, deberán presentar al Órgano de Cultura Física y Deporte para ser almacenado en el SED, certificación de haber aprobado alguno de los cursos realizado en la plataforma **Adel by WADA**, en la dirección: <https://adel.wada-ama.org/learn>.

Finalmente, se informa que no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Etapa Final Nacional comprobante de **Afiliación** o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024.

3.3. PERSONAL TÉCNICO, ÁRBITROS Y/O JUECES:

Serán designados y avalados por el Director Técnico de competencia, de conformidad a la designación realizada por el Instituto del Deporte.

Ningún Árbitro y/o Juez podrán desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2024.

4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

4.1. ETAPA ESTATAL:

Podrán participar todos los deportistas que así lo deseen y que cumplan el año de nacimiento y rama del **punto 2**, deberán ser registrados en la cédula de inscripción avalada por la Dirección de Deportes Municipal o su equivalente, de su lugar de residencia del Estado de Chiapas. **Deberán cumplir los requisitos del punto 5.**

4.2. ETAPA MACRO REGIONAL:

4.2.1 Atletas: Clasifica a la Etapa Macro Regional, una selección con atletas participantes en la Visoria Estatal que cumplan: el año de nacimiento y rama del **punto 2**, la inscripción como se indica en el **punto 5** y las pruebas establecidas por el Director Técnico de Competencia y el Área Técnica Metodológica del Instituto del Deporte.

4.2.1 Entrenador y Auxiliar: El entrenador será designado por el Instituto del Deporte, el asistente será quien aporte más atletas a la selección Estatal. Ambos deberán cumplir con el punto 5.

5. INSCRIPCIONES:

5.1. ETAPA ESTATAL:

Serán **gratuitas**. La Inscripción sólo será recibida por conducto del Entrenador o el Enlace Regional del Indeporte al que le corresponda su Municipio. El cierre de inscripciones será el 01 de febrero del 2024 hasta las 15:00 hrs, se llevará a cabo en la oficina de Deporte Municipal y Estudiantil del Instituto del Deporte, cita en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; donde deberán entregar:

ATLETAS:

- Cédula de Inscripción debidamente requisitada, con el aval (firma, sello y nombre) de la Dirección de Deporte Municipal de su lugar de residencia o el Enlace Regional del Indeporte al que le corresponda su Municipio.
- CURP en formato actualizado.
- Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente, o Pasaporte vigente, licencia o permiso para conducir vigente, credencial o constancia escolar con fotografía cancelada por sello de la institución educativa).
- Original de Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.



- *En el caso de los deportistas extranjeros, deberán presentar identificación de Residente Temporal o Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.*
- *Carta Responsiva firmada por el padre o tutor.*
- *Copia de identificación oficial del padre o tutor.*
- *Certificado médico de buena salud y que lo dictamine apto para la actividad deportiva, que no exceda de 1 semana de antigüedad.*

ENTRENADORES:

- *Cédula de Inscripción debidamente requisitada, con el aval (firma, sello y nombre) de la Dirección de Deporte Municipal de su lugar de residencia o el Enlace Regional del Indeporte al que le corresponda su Municipio.*
- *CURP en formato actualizado.*
- *Identificación Oficial con fotografía original (Credencial para Votar vigente, o Pasaporte vigente, licencia o permiso para conducir vigente, credencial o constancia escolar con fotografía cancelada con sello de la institución educativa).*
- *Original de Acta de Nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.*

6. REGLAMENTO:

El vigente para cada categoría, establecido por la Federación Internacional de Basquetbol (FIBA). La altura del aro en será de 3.05 metros.

6.1. TAMAÑO DEL BALÓN:

Se utilizará el Balón oficial de FIBA.

En la rama femenil: Se jugará con balón del #6.

7. MEDIDAS SANITARIAS:

Como medida de prevención y para evitar la propagación del virus SARS-COV-2 (COVID-19), se establecerán las acciones dispuestas por las Secretaría de Salud en los periodos comprendidos del evento, debiendo acatar estas disposiciones todos los participantes sin excepción; que podrán ser desde aplicación de gel antibacterial, uso de cubrebocas, toma de temperatura, entre otras, hasta la aplicación de pruebas de antígenos a todos los participantes.

8. SERVICIOS (ETAPA ESTATAL):

8.1. TRASLADOS Y ALIMENTOS: *Deberán ser cubiertos por cada participante.*

8.2. HOSPEDAJE. *Será proporcionado por el Indeporte, a partir del 09 de febrero (18 a 20 horas).*

8.3. MÉDICO: *El Comité Organizador sólo proporcionará servicio Primario en el lugar de competencia (primeros auxilios), de requerir traslado, atención hospitalaria o de segundo nivel, los gastos correrán por cuenta de cada participante.*

9. CAMBIO DE ENTIDAD:

El procedimiento de Cambio de Entidad que rige los Nacionales CONADE 2024, y al cual los deportistas participantes en caso de cambio de entidad de representación se encuentran obligados a su cumplimiento, se encuentra descrito en la Convocatoria y en el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024, por lo que en caso de incumplimiento los deportistas no serán inscritos y serán descalificados de las pruebas en las que se encuentren compitiendo.

10. TRANSITORIOS:

Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Director Técnico de competencia en coordinación con el Instituto del Deporte.



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 11 de enero del 2024.

AD